

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... Pesetas 1.25
Fuera, trimestre... 4.50
Estranjero y Ultramar, trimestre... 8.00
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año VII. REUS Núm. 1.692

Jueves 5 de Julio de 1900

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,
Calle de la Cárcel 7.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el Jarabe Serra **TOS** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** provincia

LA IBERIA

Sociedad mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo
Pelayo, 12, principal.—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean o no originados por los mismos operarios o por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono o del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.
En la de Tarragona.

DON JAIME LLORENS MUNSECH.—REUS.—Calle Barreras, núm. 27 1.º

CORREAS de cuero del país y extranjero

CINTURONES para caballero Collares para perros
MALETAS-SACOS DE MANO Tiritas y cuerdas de cuero
BAULES-MUNDOS Engrasadores de varias clases

Juan Mercadé Reig.—Calle de San Juan, número 9.—REUS

Recadero diario de Reus a Barcelona

Eduardo Argemi tiene el gusto de participar al público en general y a sus amigos en particular, que hace el viaje diario de Reus a Barcelona y vice-versa.

Se encarga de toda clase de recados y comisiones a efectuar, ya sea en Barcelona ya en alguna de las estaciones de la vía de Villanueva donde tiene correspondencias.

Hora de salida de Reus, 4.35 mañana
Id de llegada a Id. 5.35 tarde

Los encargos son entregados a domicilio según se desee.

En Reus dirigirse a la calle de Llovera, 33, guarnicionero, y en Barcelona, Hospital, 2 y 4.

El precio de los encargos es módico. El recadero cuenta con todas las garantías exigibles.

ESTRATEGEMA SILVELISTA

(De colaboración)

Al fin el gobierno de guardarropía que rige los destinos de nuestra desventurada patria, parece decidido a perseguir con crueldad a cuantos se ocupan de las desventuras e intentan enderezar entuertos y desfacer agravios.

Si se tratase de un gobierno fuerte, nada más natural que la política de resistencia, pero tratándose de un Gabinete deleznable, sin consistencia, formado por el acarreo de cuanto hay de tonto e inmoral dentro de la conservaduría, sus amenazas no hacen mella y excitan la carcajada.

De conflicto en conflicto, de derrota en derrota, de desacierto en desacierto. ¿Qué espanto es capaz de causar, si al espanto estamos acostumbrados desde que gobiernan? ¿Qué otros males puede acarrearlos que no los hayamos sufrido?

No es el señor Silvela de la madera de las que no se tuercen. El señor Pidal lo clasificó admirablemente al llamarle estratégico. El actual eclipse de la legalidad no es más que una nueva estratagema; pasará por todas las imaginables con tal de conservar el poder.

Puede seguir amenazando el señor Silvela, que la opinión no le hace caso, y cuando estalle la tempestad, que estallará, cuide de no encontrarse en descubierto pues podría suceder que la revolución que predicaba desde lo alto, estalle de abajo y barra los altos pedestales donde solo imperan las intrigas, como en los nefastos tiempos del P. Claret y Sor Patrocinio.

Ante el insostenible estado de postración en que se encuentra esta infortunada España, humillada en el exterior y falseados todos los derechos en el interior, en donde los despilfarros se hacen a la luz del día, para acabar de una vez con tanta podredumbre, es necesario la revolución que es la solución propuesta por los hombres intelectuales y pensadores.

Todos al unísono proclaman la revolución como remedio infalible para nuestra enfermedad y la revolución vendrá, pero no tal como la desean los restauradores, sino que será con fuerte sacudida para que la Nación recobre su soberanía y proclame los derechos del hombre.

BENITO PARÍ.

Para «LA AUTONOMIA»

De aquí y de allá

Estadística.—Se ha publicado el censo de población de la República norteamericana. De él resulta que comprendiendo Alaska y las colonias, tiene 78.964.472 almas.

Este dato arroja un aumento de población de diez años a esta parte, de un 28 por 100.

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operado de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Gran Restaurant de José García

Situado frente a las Estaciones del Tranvía y Norte.—SALOU

Habiéndose introducido en el mismo grandes reformas, el dueño participa a sus parroquianos y al público en general, que encontrarán habitaciones y dormitorios, sirviéndose a la carta y también habrá abonados desde 6 pesetas en adelante.

SE SIRVEN HELADOS

DOCTOR J. MIRO

Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA: Los demás días de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, calle de la Unión, núm. 7, 1.º

Continuando sus estudios ha propuesto al médico italiano, que las pilas se laven bien todas las semanas frotándolas fuertemente con un cepillo, que estén dispuestas de tal suerte que no se pueda tocar al fondo con la punta de los dedos para evitar que se remuevan los residuos. Propone además que se añada al agua cierta cantidad de cloruro de sodio o algo de sublimado, y siempre ácido salicílico al 2 por 100.

No sabemos si la Iglesia se prestará a bendecir el agua así preparada, pero no puede tener inconvenientes desde el momento en que ha bendecido una plaza de toros.

La invención de la imprenta.—A últimos del pasado mes la ciudad de Maguncia ha celebrado con grandes y solemnes fiestas el 500 aniversario de la invención de la imprenta.

Entre los festejos ha llamado poderosamente la atención una cabalgata histórica

Nueva-York incluyendo Brooklyn cuenta con una población de 3.655.000 habitantes, mientras que Chicago sólo tiene dos millones ochocientos mil.

Los periódicos calculan que dentro de trece años la población de Nueva-York superará a la de Londres.

El agua bendita.—Como no ignorarán

mis lectores, se ha demostrado científicamente por un médico italiano, y de ello se ocupó LA AUTONOMIA hace ya tiempo, que el agua bendita de las pilas de las iglesias está infestada de microbios productores de diversas enfermedades.

Entre los festejos ha llamado poderosamente la atención una cabalgata histórica

TALLER DE RELOJERÍA DE RAMON PERPIÑA,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS
(FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes a precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señora, en plata, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4.50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.

Venta exclusivamente al contado

que ha recorrido las principales calles de la ciudad.

En ella iban representados los papas, reyes y personajes más importantes de la historia en vistosas carrozas precedidas de heraldos y portaestandartes.

Se han celebrado también dos congresos científicos.

Sociedad española de minas.—Con esta denominación se ha constituido en Bilbao una sociedad con el capital de 5 millones de pesetas, la cual se dedicará al estudio de las zonas mineras de España, labores, investigación, explotación, reconocimiento, compra venta y arriendo de minas, y utilización de salos de agua.

Es una idea práctica que hay que maravillarse de que antes no se haya puesto en ejecución.

Así en minería no estaría España en manos de compañías extranjeras.

Los periódicos.—Según una estadística que ha publicado recientemente un periódico inglés, en el mundo se publican en la actualidad 48.450 periódicos repartidos en esta forma:

Estados Unidos y Canadá, 21,000; Inglaterra, 8,000; Alemania, 6,000; Francia, 4,000; Japón, 2,000; España, 1,500; Italia, 1,500; Austria-Hungría, 1,200; Rusia, 800; Anstraha, 800; Grecia, 500; Suiza, 450; Bélgica, 350 y Holanda, 250.

F. B.

Madrid, Julio 1900.

POR LA DIGNIDAD DE REUS

La protesta contra el nombramiento del señor Muñoz para Alcalde de nuestro Municipio, que suscrita por todos los Concejales se presentó anoche en la sesión que presidió el señor Luengo, es como sigue:

Excmo. Sr.

En sesión extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento el 12 de Mayo último con asistencia de don Francisco de P. Muñoz, después de relatado por don Pablo Font y de Rubín el incidente ocurrido entre el mismo y el señor Marqués de Portago, en el andén de la estación de los Directos, al paso por esta ciudad del Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación, acordóse por unanimidad aprobar y aplaudir la conducta del señor Font, que cumplió como buen hijo de Reus, buen caballero y buen Alcalde, y, además, que se hiciera Ayuntamiento de su presidente, aprobando su conducta y poniéndose incondicionalmente a su lado.

Sin duda la autoridad superior civil de la provincia, no apreció de aquella suerte la conducta observada por el señor Font en dicha ocasión, por cuanto la hizo servir de uno de los fundamentos (el determinante tal vez), de la suspensión del Alcalde, a quien el Ayuntamiento había aplaudido, creyendo interpretar los deseos y el general sentir de sus conciudadanos.

Posesionado de la Alcaldía, por ministerio de la ley, el primer teniente de Alcalde, don Emilio Briñasó, reunióse el Ayuntamiento en sesión privada, a la cual asistió el señor Muñoz y, dada cuenta de la suspensión del señor Font, se convino en que en la próxima sesión ordinaria se acordaría, ó mejor, se ratificaría con carácter oficial, el acuerdo que se tomó, sin oposición ni protesta de ningún concejal, en primer lugar, de que el Ayuntamiento había visto con desagrado aquella suspensión, en cuanto la funnara el señor Gobernador, total ó parcialmente, en el incidente á que antes se alude; y en segundo lugar, que si se diera el caso de que el Gobierno buscara entre los actuales concejales al que hubiese de substituir al señor Font, nadie aceptase el cargo; cuya ratificación tuvo efecto en la sesión ordinaria de 16 de mayo último.

A los pocos días, túvose noticia de que había sido nombrado Alcalde de R. O. don Francisco de P. Muñoz, ignorándose entonces si se había instruido el expediente de separación del Alcalde suspenso, á que se refiere el art. 189 de la vigente ley municipal; pero posteriormente en sesión del 27 del próximo pasado Junio, dióse cuenta de otra R. O. procedente del Ministerio de la Gobernación, en la que se confirma la suspensión del Alcalde señor Font, por varios motivos, que en la propia sesión fueron impugnados por éste con sólidos razonamientos; y como se tiene la seguridad de que no ha recaído resolución definitiva en el expediente que en realidad se ha instruido, parece fuera de toda duda que hasta que este caso llegue y la separación se acuerde en Consejo de Ministros, no puede atribuirse validez legal, sino fuere debidamente ratificado en su día, al nombramiento de nuevo Alcalde que lleva la fecha de 1.º de Junio.

Por último, el Iltre. Sr. Gobernador de la provincia dió posesión de la Alcaldía de

esta ciudad al señor Muñoz el día dos del actual.

En vista de los antecedentes expuestos, teniendo en cuenta la conducta irregular del señor Muñoz que acusa una grave falta de compañerismo, y por exigirle imperiosamente el decoro y la dignidad de la corporación municipal, los concejales que suscriben proponen la adopción, con carácter ejecutivo de los siguientes acuerdos:

1.º Haber visto con sumo desagrado la aceptación por parte del señor Muñoz del nombramiento de Alcalde de R. O. hecho por el Gobierno á su favor.

2.º Protestar del mismo nombramiento y del consiguiente acto de toma de posesión, mientras no conste que ha recaído resolución definitiva en el expediente de separación que se instruye en virtud de lo que establece el art. 189 de la ley municipal.

3.º Reservarse el Ayuntamiento toda libertad de acción, procurando armonizar su dignidad y su decoro, que son los de la inmensa mayoría del cuerpo electoral, con los intereses y las conveniencias de esta ciudad.

4.º Levantar la sesión como muestra de aquel sentimiento de desagrado, si la presidiere el señor Muñoz, luego de aprobada esta proposición.

Casas Consistoriales 4 de Julio de 1900. (Siguen las firmas de todos los Concejales.)

CARTA DE UN CATÓLICO

Sr. Director de LA AUTONOMÍA. Reus.

Distinguido amigo: De su amabilidad espero la inserción de esta carta. Gracias por ello, S. S.,

J. F.

Con grandísima pena observo los esfuerzos, Tomás, en querer probar que Jesús, es Dios, ó sea la divinidad de Jesús. Por este tu esfuerzo más bien me creo en el deber de censurarte que de alabarte. Sé que eres un amigo mío y por el tal motivo te aconsejo el silencio y el respeto más grande á todo lo que sea misterio. Convéncete amigo mío, de que no hay más que dos caminos para llegar á la fé; la humana y la sobre humana. El camino que conduce á la primera es el razonamiento; y el camino que conduce á la segunda es la gracia del Señor. ¿Acabaré yo que es superior á nuestras fuerzas. Recuerdo haber leído algo del gran católico Pascal, y recuerdo también haber leído en sus escritos traducidos la siguiente frase: «Los objetos de la fé religiosa solo se muestran y nunca se demuestran.» Estoy muy conforme con lo dicho por Pascal. Amigo Tomás, déjate de estas pretensiones que solo conducen ó conducir pueden al extravío mental. Varios han sido los desgraciados á causa de las tales pretensiones. Conviene sepas, amigo mío, que el imaginario protagonista de la inmortal novela se hizo muy célebre por haber tenido pretensiones de mucho no tan exageradas. Tomás amigo mío, si quieres gastar el tiempo aprovechadamente, ocúpate en la física, en la química, en la historia natural ó en cosas en que sin graves esfuerzos puedas conseguir más honra, más provecho y sobre todo más tranquilidad y con menor peligro para la normalidad de tus facultades intelectivas.

JUAN FUSTÉ.

Reus 4 Julio, de 1900.

La religión y el vicio

Vamos á ver si los neos nos desmienten esto.

No hay pensador que no esté convencido al presente de una cosa: de que la Iglesia de Roma (esto es, el clero; no confundir con la Iglesia católica fundada por Cristo) no tiene ya derecho alguno á tirar la primera piedra de la inmoralidad contra nadie.

Ha perdido esa facultad claudicando con sus principios para acaparar dinero á fuerza de contemporizar con todas las iniquidades y todos los vicios.

La religión de Jesucristo proclama la libertad, la igualdad de todos ante Dios, la paz, el amor, el perdón, la justicia, la misericordia, la mansedumbre, la pobreza voluntaria y todas las virtudes, entre ellas, la principal, el valor de arrostrar los tormentos y la muerte antes que cometer un pecado, negar una verdad ó autorizar un vicio.

Muy bien, así habla el Evangelio; pero desde que Roma fué un imperio hierático, transigió con la esclavitud, condenándola varias veces en voz muy tenue, autorizándola en muchos concilios y... explotándola. Los obispos, los monjes, las iglesias, tenían esclavos.

Todos somos iguales ante el Padre celestial, dice el Evangelio; pero el clero, predicando de palabra contra las vanidades de la tierra, fomentó de obra el feudalismo con todas sus brutalidades, aceptó las bárbaras gerarquías nobiliarias, y excitó á los plebeyos, los obligó, á someterse á ellas como bestias, dejando, eso sí, que Santo Tomás en uno de los quodlibetos combatiera el nobiliarismo cual no lo ha hecho después ni Robespierre.

«La paz os doy la paz os dejo» decía Jesucristo á los Apóstoles; más sus sucesores cuando fueron señores de horca y cuchillo con derecho de penada, y el príncipe de los Apóstoles fué un rey, no hicieron más que provocar guerras.

Más de la mitad de las habidas desde el siglo VIII hasta la última carlista que nos dashonra en el XIX, se deben á la Iglesia.

Esta condena el desafío; pero bendijo durante siglos las armas para los llamados sacrilegamente juicios de Dios, y en combates particulares hizo ventilar qué rito habría de regir en las iglesias de España; qué abad tenía más derecho á un territorio y qué pueblo á una imagen veneranda: todo aquello, en fin, que le tenía cuenta. Ser campeón de abadías, catedrales, conventos de monjas, obispos, etc., llegó á constituir un oficio, que luego en el siglo XVI se transformó en el de bravo, esto es, asesino pagado por dichas entidades eclesiásticas. Véase á Laurent y... al venerable Avila, cuando describe las casas ó cortes de los cardenales donde él aprendió á llevar una vida relajadísima y á manejar el puñal en pendencias con los pajes de otros prelados.

Que la Iglesia no ha perdonado jamás, que ha sido cruel, excitando á los príncipes á perseguir horriblemente á los herejes, y que para salir ganancia no ha hecho siempre más que manejar el resorte de los odios y las rivalidades que hicieran necesario su arbitraje, no lo ignora nadie que sepa historia.

Justicia nunca la hizo, si no estuvo en su interés material; pero injusticia por conseguir éste, siempre. La frase «tiene razón litigante» pero no podemos dártela porque saldría mal parado el honor de la Santa Sede, ó del clero, ó de una orden ó de un príncipe;» estuvo, está y estará siempre en los labios de todo juzgador eclesiástico; es la regla invariable de la iglesia; por eso nada hay en el mundo más despreciado y odiado que un hereje.

¿Misericordia? Con los grandes, y eso cuando lo son bastante para inspirar cuidado á Roma. ¿Cuándo tuvo ésta piedad de un hereje?

Afirmó la Iglesia la existencia de la familia que pretende haber santificado; pero puso veintitantos impedimentos al matrimonio, redimibles casi todos con dinero.

Canoniza la pobreza, pero vive el Papa en suntuosos palacios; el lujo, la glotonería y la avaricia de los altos sacerdotes fueron siempre proverbiales desde que el Dante dijo aquello tan sabido:

Fato v'acete un dio de oro e d' argento.

Os habéis hecho un Dios de oro y de plata, hasta que Pey Ordéix ha dicho: «Una de las pasiones dominantes del clero ha sido siempre la avaricia. La profesión y el estado sacerdotal son propensos á esa tentación.»

«Dad gratis lo que gratis recibisteis», dice Cristo á los sacerdotes, y el clero vende los Sacramentos, las oraciones, las bulas, la bendición papal..... todo, lo mismo cuando cobra diezmos que cuando disputa presupuestos del Estado.

Si tuvieres dinero, habrás bendición...

Pero vengamos á los vicios propiamente dichos.

El de la lujuria, es para la Iglesia el mayor. Por nada ni por nadie se debe, dice, transigir con él; pero en los Estados Pontificios estaba reglamentada y pagaba tributos la prostitución gobernada por un cardenal.

Que renuncemos á las vanidades del mundo y á sus pompas, nos manda la Iglesia en el bautismo; pero el Vaticano bajando al nivel de un Carlos Chapa cualquiera, negocia escandalosamente con títulos ilusorios de barón, de conde y de marqués, vendiéndolos como puede á mercaderes industriales, y todo género de mamarrachos, sin excluir á los judíos y herejes, excitando el desprecio de todas las cancellerías del mundo.

Aquí hay una familia que se ha reparado ¡el Sol! á gusto suyo y del Papa.

Don León Carbonero y Sol, conde de Sol; sus hijos, el marqués y el vizconde de Sol; su hija, la baronesa de Sol, etc.

¿Cuánto no ha execrado la Iglesia el que llama vicio del juego? ¿Cuánto no critican sus órganos del púlpito y aún más los de

la prensa á los gobiernos porque lo toleran?

Pues Roma percibe á sabiendas no pequeñas utilidades provenientes del juego más escandaloso que se practica en el mundo.

Como es sabido, Mónaco es una monarquía diminuta ó principado que vive exclusivamente del juego.

Es, dice Maupassant, un país admirable, donde se encuentran principios de autoridad despótica, unidos á una deliciosa tolerancia hacia todos los vicios, de los cuales viven el soberano, los ministros, el ejército, la magistratura, todo el mundo, y... el clero.

Unos tres millones de francos se envían anualmente al Papa, que los recibe sonriente, sabiendo su procedencia.

Hay en Mónaco un obispo sólo para tres parroquias. El sueldo de ese obispo sale de donde todo el juego, y el Papa tan contento. El sueldo de los tres párrocos y la asignación para el culto de las parroquias, el juego lo suftaga, porque allí no hay tributos ni diezmos; de modo que arde la lámpara del Santísimo Sacramento ante el Sagrario, porque arde la pasión del juego ante las mesas de la timba, y el Papa tan tranquilo.....

Es más, para que siendo tres las parroquias (antes no eran más que dos) pudiera haber un obispo, el príncipe hizo edificar la nueva iglesia y parroquia tercera dedicada á la Virgen sin mancha..... con dinero del juego: por eso allí titulan á esa parroquia «Nuestra Señora de la Ruleta! Notre Dame de la Roulette y puede que el Papa se ría como un bendito cuando se lo recuerden antes de recomendar en una encíclica á los príncipes que repriman el vicio y fomenten la moral aunque sea á sangre y fuego.....

Considerado esto, se explica bien cómo en diecinueve siglos el catolicismo no ha podido conquistar aún la quinta parte de la tierra, y lejos de propagarse, va en decadencia, pues ni aún se conserva: es que se lo impide la Iglesia claudicando á fuerza de contemporizar en vez de luchar con vicios é iniquidades; adaptándose al medio y empuñada en sustituir con la máxima ferocidad: «haz lo que te digo y no lo que hago», aquella del Salvador en el Evangelio.

«Ejemplo os he dado para que segáis yo hice, hagáis vosotros.»

(De El País, Madrid.)

Crónica

No osamos y ya pringamos.—A un querido amigo y compañero nuestro, que muy directamente interviene en la vida de LA AUTONOMÍA, se le dijo ayer con carácter amistoso, algo que pudiera ser imposición gubernativa.

Cuando las órdenes gubernativas vengán, responderemos á ellas según nos parezca y en derecho correspondo.

De advertencias oficiales no hacemos caso alguno, ni ellas pueden hacernos variar ni un ápice en nuestra conducta.

Si el poder nos atropella, nos defendemos... como podamos.

Estamos dispuestos á todo... Y á quien Dios se la dé, que San Pedro se la bendiga.

Los días se suceden á los días, y conste que con cierta gente no tenemos ni queremos tener amistad.

Entierro civil.—Ayer tarde á las 7 se efectuó el del cadáver de Pedro Martí Borrás amigo que fué nuestro, y sobrino de nuestros queridos correligionarios José Jordana y Jaime Borrás.

No pudimos asistir al funébre, y civil acto de la conducción del cadáver al cementerio, pero suponemos que asistiría buen número de amigos y relacionados del difunto y su apreciable familia, á toda la cual enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El Alcalde de Reus por telegrama.—Copiamos de «El País», y dispensen nuestros lectores si por cumplir deberes de información hasta copiamos telegramas que expide un compañero nuestro, correspondiente al de «El País», de Madrid.

De él copiamos:

¿En qué quedamos?

Una de las pocas noches en que el ministro de la Gobernación ha dado noticias, vamos al decir, le ha salido la jaca jaco.

Dijo que había tomado posesión el nuevo alcalde de Reus, sin que ocurriera incidente alguno.

¡En Reus! ¡Donde silbaron al señor Dato! ¡Oh, que triunfo del gobierno!

¡Oh, terrible laconismo del Telegrama! Véase lo que dice nuestro corresponsal:

Reus 2 (10 m.)—El gobernador civil da posesión al alcalde de real orden.

Ha sido reconcentrada la guardia civil. El Ayuntamiento formulará unánime protesta contra el nombramiento, abandonando el salón de sesiones.—Litrón.

Con estos antecedentes que ha dejado pasar la censura, juzguen nuestros lectores cómo habrá tomado posesión el nuevo alcalde.

Sin incidentes, sin concejales, y con la Guardia civil reconcentrada.

La Alcaldía de Reus.—A punto de cerrar la edición, recibimos un nuevo telegrama de Reus, que confirma lo que antes decimos.

Reus 2 (11:40 m.) El gobernador ha dado posesión al alcalde.

Protestando de la ingerencia del centro en la vida de los pueblos, no ha asistido ni un sólo concejal.

Hay gran expectación.—Litrón.

Acto civil.—Según nos participan de Poboleda, en últimos del pasado junio, fué inscrito civilmente con el nombre de Francisco, un hijo de nuestro amigo y correligionario Francisco Vall. Con éste ya son dos los hijos que tiene nuestro amigo inscritos civilmente.

Persevere el amigo Vall en la senda emprendida, en la seguridad de que no le faltará el aplauso de cuantos militamos en su campo, como se lo tributamos nosotros desde estas columnas y que hacemos extensivo a su señora esposa.

El tiempo.—Ayer amaneció el día con viento fresco que en la madrugada del mismo había sido en extremo frío.

Las nubes, precursoras de tormenta seguían prometiendo agua, el agua que nunca nos llega.

Gracias.—Se las damos a nuestro querido colega «El Clamor» de Castellón por reproducir el artículo «La inundación» de nuestro asiduo colaborador Salvio Valentí Calbetó.

Otra calamidad.—Como si no hubiera bastante con los gobiernos que hemos sufrido desde algunos años y sufrimos hoy, se nos viene encima una nueva calamidad: la lepra.

Véase lo que a un colega telegrafian: La horrorosa lepra causa estragos en el pueblo de Barlanga, según telegrafian de Badajoz.

Lo más temible es que en poco tiempo se ha corrido el mal a los pueblos cercanos, llegando a inspirar gran alarma la invasión.

Captura importante.—Leemos en nuestro colega «Diario del Comercio» de Tarragona:

«El jefe de policía de la provincia, don José Masalles, vino en conocimiento de que desde esta ciudad se dirigían a casas extranjeras, para su negociación, cheques falsos.

En vista de ello, secretamente y por cuenta propia, procedió con gran actividad a practicar diferentes gestiones, logrando en la mañana de ayer detener a un sujeto, que es el verdadero autor de tales estafas.

Los cheques se expendían a nombre de la supuesta sociedad «Union Bank of Spain and England» y a la orden de Luis Garnier, que es el sujeto detenido, el cual los endosaba a las casas de banca más importantes de Europa, según parece, desde hace mucho tiempo e indistintamente desde varias capitales de España y del extranjero.

Luis Garnier, que viste con suma elegancia, fué detenido por el señor Masalles en la calle de San Agustín, encontrándosele, entre otros documentos, dos cartas suscritas por L. S. Rothschild y Reichsbank, de Berlín, más dos cheques.

El servicio prestado por el señor Masalles es de suma importancia y no dudamos que el comercio quedará agradecido al celoso jefe de policía por el lisonjero éxito obtenido en esta captura, por la cual le felicitamos sinceramente.»

La Alcaldía de Reus.—Cortamos del «Diario del Comercio» de Tarragona: «La prensa de Reus comenta desfavorablemente la toma de posesión del nuevo

alcalde de real orden, cuya situación se juzga muy difícil.»

Los embargos en Valencia.—Contra lo que se había dicho, los embargos a los morosos no comenzarán en la ciudad del Turia hasta el próximo sábado.

Parece que hay deseos de no exasperar los ánimos.

Cuestiones obreras.—Escribe nuestro colega «El Pueblo» de Valencia: «Ayer se reanudó el trabajo en las tenerías, pero no por esto puede considerarse terminada la huelga.

«Cómo ha de creerse que ha terminado del todo cuando hay hasta 350 obreros curtidores sin trabajo?

De esos huelguistas por fuerza, unos no han sido admitidos en las tenerías en que trabajaban antes de la huelga, y otros no se han presentado, ya por estar seguros de no ser admitidos, ya también por no querer sucumbir a la condición de darse de baja en la Sociedad de resistencia.

Como temíamos los fabricantes no han sido generosos, antes al contrario, han apelado a represalias y venganzas que son una imprudencia para el porvenir.

Lo más censurable es que cometan algunos de ellos coacciones con los obreros, obligándoles a optar por esta disyuntiva: quedarse sin trabajo ó abandonar la sociedad obrera.

«No está, señores Gobernadores civil y militar y fiscal de la Audiencia, consignada en las leyes la libertad de asociación? No es punible obligar a los obreros a asociarse ó a no asociarse?

El delito de coacción está claro. ¿Lo castigarán las autoridades? Tememos que no.

Lo que haremos, si las coacciones siguen, es designar con pruebas a los que las cometen.»

No pase cuidado «El Pueblo». Aquí no se castigan otros delitos que los que se imputan a la clase obrera.

¡Los patronos... esos tienen cartilla para todo!

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende a 928'07 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la noche de ayer

Bajo la presidencia del Gobernador señor Luengo, sin duda para afirmar la tendencia descentralizadora del Gobierno actual, comensó la sesión, hallándose presentes los señores Concejales Oliva, Mayner, Serra, Jordana, Aguadé, Artés, Pallejá, Vallvé, Navás (E.), Briansó, Font de Rubinat, Navás (J.), Guasch, Casagualda, Masó, Vergés, Güell, Romero y Alimbau.

El señor Muñoa estaba sentado al lado izquierdo del señor Gobernador.

Lee el Secretario el acta de la anterior en la que se consigna la comunicación formulando el capítulo de cargos contra el señor Font de Rubinat, Alcalde de Real Orden, por el poder central suscrita.

El señor Font pide la palabra, manifestando que, contra una costumbre establecida, habla en castellano por deferencia al señor Gobernador.

Dice que continúa creyéndose legalmente Alcalde a Reus, puesto que el expediente contra él instruido no ha sido aún fallado definitivamente por el Gobierno.

Pide la palabra el señor Guasch y dice que desea se les el acta de la renuncia del Consistorio que dió posesión al señor Muñoa del cargo de Alcalde.

Leída por el señor Secretario, dice el señor Guasch que cree cumplir con un deber de cortesía agradeciendo las palabras de simpatía que el señor Gobernador dirigió al Municipio de Reus, y que él cree van dirigidas al pueblo que representa con satisfacción.

Lamentase el señor Guasch que el señor Muñoa no salude al pueblo, su representación, a lo cual contesta el Gobernador que el señor Muñoa ya lo hará.

En efecto el señor Muñoa dice muy conmovido algunas palabras que se interpretan como manifestación de simpatía a Reus. El señor Guasch replica que agradece al



Importantísimo

á los herniados (Trencats)

Lo que acredita a una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trenca) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento La Cruz Roja, y los siete años de práctica en la casa Clausolle de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA Plaza de Prim-REUS

Panadería en venta

Lo está la establecida en la CALLE MAYOR, NÚMERO 24. PARA INFORMES EN LA MISMA

señor Muñoa sus manifestaciones pero que debe hacer constar que el nombramiento de R. O. de Alcalde de Reus reviste dos caracteres: uno que afecta particularmente a la personalidad del señor Muñoa, y otro que entraña una cuestión legal.

Recuerda que el señor Muñoa se comprometió con sus demás compañeros de Municipio a no aceptar la designación para el cargo de Alcalde. Su conducta en contra de lo acordado constituye una grave falta de carácter moral, a la que tal vez el señor Muñoa ha sido impulsado.

En cuanto al aspecto legal del asunto manifiesta que el artículo 189 de la Ley Municipal prescribe que no pueda nombrarse nuevo Alcalde sin haberse destituido al anterior. Pues bien, dice el señor Guasch, ahora se da el caso inaudito de que en Reus tenemos tres Alcaldes: el señor Font de Rubinat, el señor Briansó, Alcalde Accidental por suspensión del primero, y el señor Muñoa, nombrado Alcalde de Real Orden.

No he de esforzarme, expuestos los hechos, para demostrar que el Gobierno falta aquí abiertamente a la Ley.

Además, continúa, el nombramiento del señor Muñoa, adolece del vicio de nulidad como se demuestra en el documento que al Municipio se ha presentado. (Lo publicamos íntegro en otro lugar del periódico con el título «Por la dignidad de Reus.»)

A petición del señor Guasch constará en acta que todos los Concejales reunidos aprueban el documento de que antes se ha dado lectura.

Olvidábamos decir que el señor Muñoa, Alcalde (tris) de Real Orden, balbuceó algunas palabras de cuyo sentido no pudimos penetrarnos, pero que parecían encaminadas a significar que si él, (Muñoa), asintió con su silencio a lo acordado por sus compañeros de Municipio, no debe interpretarse que quien calla otorga, por aquello de que quien calla no dice nada...

Después siguió el despacho ordinario y el Gobernador levantó la sesión.

De Tarragona

MOVIMIENTO DEL PUERTO Embarcaciones llegadas el día 3 De Málaga y esc., en 6 ds., v. Játiva,

con hierro, aceitunas y vino, consignado a don Antonio Mas.

De Liverpool y esc., en 14 ds., v. Soto, con duelas y esc., consignado a los señores Mac-Andrews y C.^a

De Torreveja, en 4 ds., l. Constancia, con sal.

Despachadas Para Port-Vendres, pol. gol. francés Jeanne Lucienne, con vino.

Para Génova y esc., v. Játiva, con efectos.

Aviso á los navegantes Los últimos avisos á los navegantes publicados, son á los particulares siguientes: Océano Atlántico del Norte.—Canadá (Nuevo Brunswick).—Campana de niebla en el faro de Head Harbour.

Mar Mediterráneo.—Italia.—Vigilancia que se debe ejercer para evitar colisiones con las lanchas de vapor que conducen pasajeros entre Messina y Reggio (estrecho de Messina).

Océano Pacífico del Norte.—Mar de China.—China.—Datos relativos a la iluminación de las costas de China.

Aviso

La Camisería de JOSÉ MATORRELL se ha trasladado del Arrabal de Santa Ana, núm. 10 á la calle de Monterols, núm. 40. Gran novedad en corbatería, géneros de punto, botones y gemelos para camisas. Se confeccionan calzoncillos, camisas, cuellos y puños.

Especialidad en la medida PABLO VENDRELL MINADOR

se ofrece al público para la construcción de pozos y toda clase de minados, desde los más sencillos a los más difíciles contando con medios necesarios para llevarlos a cabo con la perfección más completa y por el precio más económico.

San Pancracio. 12.2.—REUS

Taberna en venta Lo está una situada en un punto muy céntrico y con parroquia buena. Se vende por querer cesar en el negocio.

Informarán en esta redacción. Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7

EL NON PLUS ULTRA GRAN BAZAR DE SASTRERIA

ESTEBAN BAIGES TEMPORADA DE VERANO

REUS.—Portal de Jesús, n.º 1. Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres mures, alpaca, driles y chalecos de piqué á precios más baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesional de corte procedente de una de las más acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS. Trajes lana color desde 5 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 Id.—Id. estambre negro y colores desde 25 Id.—Americanas alpaca desde 6 Id.—Chalecos piqué desde 5 Id.—Americanas lana desde 3 Id.—Pantalones lana desde 4 Id. No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y más barato que ninguna otra de Reus.

Pañería y Forrería á precios de fábrica

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida preparada, digestión, bro el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tósetes rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierdo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Julio de 1900

Salidas de Reus | Salidas de Salou

A las 4:10 mañana	A las 4:56 mañana
> 5:45 >	> 6:30 >
> 7:20 >	> 7:21 >
> 8:09 >	> 8:10 >
> 9:00 >	> 10:01 >
> 10:48 >	> 10:49 >
> 12:35 tarde	> 2:33 tarde
> 2:32 >	> 3:15 >
> 3:14 >	> 3:57 >
> 3:56 >	> 4:39 >
> 4:38 >	> 5:21 >
> 5:20 >	> 6:03 >
> 6:02 >	> 6:45 >
> 6:44 >	> 7:25 noche
> 7:24 noche	> 8:15 >

Servicio de trenes combinado desde la Glosa de Maestros a la estación. SALIDAS.—Mañana: 5:40, 7:12, 8:00, 8:45, 10:40.—Tarde: 12:30, 2:15, 3:10, 3:52, 4:34, 5:16, 5:58, 6:40, 7:20.

El tren que sale de Reus a las 4:10 mañana y el que de Salou a las 8:15 de la noche no tienen enlace con el tranvía

SERVICIOS DE COCHES

De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig a Reus a las 6 y 11 de la m.

De Reus a Poboleda a la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a Cornudella a la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a las Borjas y Alforja a las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig a Reus a las 7 m. y 3 tarde.

De Reus a Maspuijols, Aleixar y Vilaplana a las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Villaplana, Aleixar y Maspuijols a Reus las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus a Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou a la una y media de la tarde, la otra a las 2, de la calle San Juan 48 taberna.

De Porrera a Reus a las 3 de la mañana.

De Reus a Riudoms y Montroig a las 6 y media de la m. y a las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

La Autonomía Se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Boladocha, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

La Autonomía Se vende en la librería de Lluís Mestre, calle Unión, 16.—Tarragona.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

La Autonomía Se vende en BARCELONA, en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buenesco.

AVISO

CAMBIOS EXTRANJEROS Oper. Dinero Papel

Londres 90 div.	34.48 31.50 L. est.
> div.	31.70
> vista.	
Paris 90 div.	000.00 00.00 B. 0/0
> vista.	26.90 26.10 27.
Marsella 90 div.	00.00
> vista.	00.00 00.00

VALORES LOCALES

ACCIONES	DIENRO	PAPEL	OPER
Gas Reusense	650		
Industria Harinera	675		
Banco de Reus	650		
Manufacturera de Algodón		750	
Comp. Reusense Tranvías	25		
Comp. Reusense Tranvías			300
privilegiadas del 5 0/0.			
Fabril Alcedenera			
Sociedad Hidrotélica			

J. Marsans Rof

Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26.—TELÉFONO 21.—REUS. CIERRE de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer

Interior	72.45	Alicantes	76.70
Coloniales	18.37	Filipinas	91.25
Amortizable 5 0/0	92.40	Cuba 86	85.37
Aduanas	—	Cuba 90	77.62
Nortes	54.—	Ob. 6 p/2 Francia	94.25
Exterior Paris	72.45	Ob. 3 p/2	51.25

Giros

Paris 27.10 Londres 32.—

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES

EL NON PLUS ULTRA

ESTERILIZADA

TEMPORADA DE VERANO

REUS-Portal de Jesús, n.º 1.

Gran Bazar de Sastreña

precios